



**PERSONERIA MUNICIPAL
SOLANO, CAQUETA
NIT. 828001824-0**



PERSONERIA MUNICIPAL DE SOLANO

**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA
EL APOYO JURIDICO DE ASESORIA Y ASISTENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS
FUNCIONES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SOLANO – CAQUETÁ No. 004 DEL 04
DE SEPTIEMBRE DE 2025**

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 026

Informe de Actividades del 05 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025

En Solano, a los 31 días del mes de Diciembre de 2025, se reunieron las siguientes personas: HERMES DAVID JURADO SANABRIA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.117.524.141 de Florencia, PERSONERO MUNICIPAL según Resolución de Nombramiento No. 003 del 11 de enero de 2024 y Acta de Posesión N° 003 de 01 de febrero de 2024, en su calidad de Supervisor y LIZETH JOHANNA CALDERON URQUINA, identificada con C.C. 1.117.534.737 de Florencia, en su condición de contratista con el fin de revisar las actividades desarrolladas en el período comprendido del 05 de diciembre al 31 de diciembre de 2025, en cumplimiento de lo establecido en el contrato de prestación de servicios profesionales para el apoyo jurídico de asesoría y asistencia No. 004 del 04 de septiembre de 2025, cuyas condiciones generales se enuncian a continuación:

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO JURIDICO DE ASESORIA Y ASISTENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SOLANO – CAQUETÁ.
OBJETO OTROSI	MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCION Y VALOR DEL CONTRATO No. 004 de 2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO JURIDICO DE ASESORIA Y ASISTENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SOLANO CAQUETÁ, EL CUAL SE ADICIONA A LA CLAUSULA CUARTA EL TERMINO DE DOS MESES Y A LA CLAUSULA QUINTA EL VALOR DE CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$5.300.000) MCTE
FORMA DE PAGO MODIFICADO POR OTROSI	El valor del presente contrato lo constituye la suma de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$10.600.000) M/CTE. Donde se realizarán cuatro (04) pagos mensuales en partes iguales por un valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.650.000) M/CTE. Comprendido entre el 04 de septiembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025.
VALOR CONTRATADO MODIFICADO POR OTROSI	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$10.600.000) M/CTE.

personeria@solano-caqueta.gov.co

Carrera 7 entre Calle 4 A y 4 Barrio El Prado
Edificio: Centro de Integración y Convivencia Ciudadana
3214056322



**PERSONERIA MUNICIPAL
SOLANO, CAQUETA
NIT. 828001824-0**



PLAZO DE EJECUCION MODIFICADO POR OTROSI	Cuatro (04) meses, contados a partir del acta de inicio suscrita por la contratista y el supervisor.
---	--

FECHA DE INICIACIÓN	04 de Septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de Diciembre de 2025
SUPERVISOR	HERMES DAVID JURADO SANABRIA

ITEM	ACTIVIDADES	CUMPLIO
1	<p>Durante el periodo contractual, Se elaboraron las siguientes funciones objeto del contrato de prestación de servicios.</p> <p>1. Se presentaron las siguientes solicitudes de petición con el fin de solicitar la indemnización administrativa o reiterar dicho derecho.</p> <ul style="list-style-type: none">• Oficio PMSC-646-2025 Jesus Antonio Perea Tovar C.C No. 17.675.648.• Oficio PMSC-647-2025 Hector Julio Valencia C.C No. 17.675.327• Oficio PMSC-648-2025 Alexander Gutierrez C.C No. 17.616.429• Oficio PMSC-650-2025 Sol Angel Peña Mestizo C.C No. 40.660.130• Oficio PMSC-662-2025 Dora Cecilia Gonzalez. C.C No. 28.565.303	SI
2	<p>Se presento solicitud petición y seguimiento de las peticiones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Oficio PMSC-651-2025 Remisión por compentencia a la Fiscalia General de Nación de la señora Cielo Losada Audor lidentificada con C.C No. 1.117.504.779 se radicado por correo electronico remitieron el radicado No. 20250030037125• Oficio PMSC-652-2025 Solicitud remitida a la Registraduria del Estado Civil del municipio de solano con fin de solicitar el trámite de cedula del señor Alexis Magno Bañol con C.C No. 1.119.582.142• Oficio PMSC- 655-2025 Solicitud remitida a la oficina del Enlace de victimas del municipio de Solano-Caquetá para actualizar los datos del nucleo familiar del señor José Alfredo Plaza Apraez• Oficio PMSC-657-2025 Solicitud remitida a la Nueva Eps y la IPS Fabio Jaramillo Londoño.• Oficio PMSC-659-2025 Solicitud traslada a la Unidad para la atención y reparación integral a victima de la señora Mayerli Vanegas Gómez, identificada con C.C No.1.129.424.170 con el fin de obtener respuesta del pago de la ayuda humanitaria• Oficio PMSC- 660-2025 Solicitud traslada a la Unidad para la atención y reparación integral a victima de la señora Paola Andrea Peña identificada con cedula de	SI

personeria@solano-caqueta.gov.co

Carrera 7 entre Calle 4 A y 4 Barrio El Prado
Edificio: Centro de Integración y Convivencia Ciudadana
3214056322



**PERSONERIA MUNICIPAL
SOLANO, CAQUETA
NIT. 828001824-0**



	ciudadania No. 1.102.371.893	
3	<p>Se presentaron las siguientes Acciones de tutela.</p> <ul style="list-style-type: none">• Jose Tilbado Buesaquillo contra Asociación Mutual la Esperanza Asmet Salud EPS.• Personeria de Solano contra Registraduria Nacional Del Estado civil municipio de Solano, Caquetá	SI
4	<p>Se delegaron para una reuniones programadas</p> <ul style="list-style-type: none">• Presencia a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Territorial de Justicia Transicional - CTJT, Programada para el día 19 de diciembre de 2025 a las 09:30 a.m.	SI

El supervisor certifica que las actividades asignadas a la contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato 004-2025, por esta razón se procede a autorizar el pago No. 04 el cual corresponde a DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.650.000), dando cumplimiento a la forma de pago pactada. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron. La contratista certifica que se encuentran a paz y salvo por todo concepto de pagos de salud y pensión.

LIZETH JOHANNA CALDERON URQUINA
Contratista
CC 1.117.534.737 de Florencia

HERMES DAVID JURADO SANABRIA
Personero Municipal
Supervisor
CC: 1.117.524.141 de Florencia

personeria@solano-caqueta.gov.co

Carrera 7 entre Calle 4 A y 4 Barrio El Prado
Edificio: Centro de Integración y Convivencia Ciudadana
3214056322